



FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES DE PROPIEDAD ESTATAL EN LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA METROPOLITANA

Línea de investigación:

Desarrollo Empresarial

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de
Empresas con mención en Administración de Empresas

Autor (a):

Cárdenas Castillo, Luis Manuel

Asesor (a):

Torres Suárez, Roberto
(ORCID: 0000-0002-0913-174X)

Jurado:

Zavala Sheen, Elmo Ramón
Urquiza Magia, José Antonio
Pintado Córdova, Luis Alberto

Lima - Perú

2021

Referencia:

Cárdenas, L. (2021). *Estrategias para potenciar la gestión de los bienes muebles de propiedad estatal en la Beneficencia Pública De Lima Metropolitana*. [Tesis de pregrado, Universidad Nacional Federico Villarreal]. Repositorio Institucional UNFV. <http://repositorio.unfv.edu.pe/handle/UNFV/5525>



Reconocimiento - No comercial - Sin obra derivada (CC BY-NC-ND)

El autor sólo permite que se pueda descargar esta obra y compartirla con otras personas, siempre que se reconozca su autoría, pero no se puede generar obras derivadas ni se puede utilizar comercialmente.

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>



Universidad Nacional
Federico Villarreal

VRIN | VICERRECTORADO
DE INVESTIGACIÓN

FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN

ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LA GESTIÓN DE LOS BIENES MUEBLES
DE PROPIEDAD ESTATAL EN LA BENEFICENCIA PÚBLICA DE LIMA
METROPOLITANA

Línea de Investigación: Desarrollo Empresarial

Tesis para optar el Título Profesional de Licenciado en Administración de Empresas con
mención en Administración de Empresas

Autor:

Cárdenas Castillo, Luis Manuel

Asesor:

Torres Suárez, Roberto
(ORCID: 0000-0002-0913-174X)

Jurado:

Zavala Sheen, Elmo Ramón
Urquiza Magia, José Antonio
Pintado Córdova, Luis Alberto

LIMA – PERÚ
2021

Índice

I. Introducción	7
1.1 Descripción y formulación del problema	8
• Problema general	10
• Problemas secundarios.....	10
1.2 Antecedentes.....	10
1.3 Objetivos.....	11
- Objetivo general.	11
- Objetivos específicos.....	11
1.4 Justificación	12
1.5 Hipótesis	13
• Hipótesis principal.....	13
• Hipótesis secundarias.	13
II. Marco Teórico	15
2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación.....	15
2.1.1 <i>Beneficencia pública de lima metropolitana</i>	15
2.1.1.1 <i>Historia</i>	15
2.2. Objetivos.....	16
2.2.1 <i>Objetivo Institucional</i>	16
2.3. Plan operativo	18

2.4 Estrategias para potenciar el sistema de planeamiento de la gestión de bienes muebles de la beneficencia pública de lima metropolitana.....	25
2.5 Gestión de bienes estatales.	29
2.5.1 Bases teóricas.....	29
2.5.2 Inventario de los Bienes Patrimoniales.....	29
2.5.3 Clasificación	29
2.5.4 Toma de Inventario	30
2.5.5 Bienes Muebles.....	30
2.5.6 Codificación de los Bienes Muebles.....	31
2.5.7 Comisión de Inventario.....	31
2.5.8 Sistemas de Inventario:	32
2.5.9 Finalidad de la Administración de Inventarios:.....	32
III. Método.....	34
3.1 Tipo de investigación.....	34
3.2 Ámbito temporal y espacial.....	34
▪ Delimitación temporal.....	34
▪ Delimitación espacial	34
3.3 Variables.....	35
VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN:.....	35
3.4 Población y muestra	36
▪ MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN:.....	36

ESTRATIFICACIÓN DE LA MUESTRA.....	37
3.5 Instrumentos	37
TÉCNICAS DE ANÁLISIS:.....	37
3.6 Procedimiento.....	38
3.6 Análisis de datos	39
IV. Resultados.....	40
V. Discusión de resultados	42
5.1 DEL PLANEAMIENTO	42
5.2 DE LA CALIDAD DEL GASTO.....	53
VI. CONCLUSIONES.....	61
VII. RECOMENDACIONES.....	62
VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.....	63

RESUMEN

La investigación titulada: estrategias para potenciar la gestión de los bienes muebles de propiedad estatal en la beneficencia pública de lima metropolitana, tiene como finalidad identificar las estrategias que faciliten la gestión de los bienes muebles de la beneficencia pública de lima metropolitana; de tal modo que coadyuve a la mejora continua de esta institución en nuestro país. El propósito de esta investigación es formular estrategias que permitan potenciar la gestión de bienes muebles en la beneficencia pública de lima metropolitana. Para el desarrollo de este trabajo se ha aplicado la metodología, las técnicas e instrumentos necesarios para una adecuada investigación. Para llegar a contrastar los objetivos y las hipótesis planteadas, se ha desarrollado el trabajo de investigación en los siguientes capítulos que se detallan posteriormente.

Palabra Clave: Estrategias, Gestión, Bienes Muebles, Calidad.

ABSTRACT

The research entitled: strategies to enhance the management of state-owned movable property in the public charity of metropolitan lima, aims to identify strategies that facilitate the management of the movable assets of the public charity of metropolitan lima; in such a way that it helps the continuous improvement of this institution in our country. the purpose of this research is to formulate strategies to enhance the management of movable property in the public beneficence of metropolitan lima. for the development of this work has been applied the methodology, techniques and instruments necessary for an adequate investigation. in order to contrast the objectives and hypotheses raised, the research work has been developed in the following chapters.

Keys words: strategies, management, movable property, quality.

I. Introducción

Las estrategias para potenciar la gestión de Los bienes muebles en administración pública, es la capacidad gubernamental para ejecutar los lineamientos programáticos y realizar el conjunto de acciones mediante las cuales las entidades tienden al logro de sus fines, objetivos y metas de una buena gestión de bienes, observando las políticas y normas establecidas. En tal sentido; uno de los desafíos es entregarle a la población la mayor cantidad de logros, que se traducen en cambios en la vida de los ciudadanos y a partir de ello, en el desarrollo de la sociedad. Por lo que; se hace indispensable que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno; usen de manera óptima los recursos que la sociedad le entrega al estado para dicho propósito y finalidad, lo cual se mide a través del grado de eficiencia en la gestión.

La investigación titulada “Estrategias para potenciar la gestión de los bienes muebles de propiedad estatal en la beneficencia pública de Lima Metropolitana”, se basa en ello porque tiene como finalidad el brindar las herramientas administrativas para la implementación de una estructura de un Modelo de Gestión de los bienes muebles eficiente en la Beneficencia pública de Lima Metropolitana; esbozando las actividades, normativa, lineamientos, procesos y procedimientos que faciliten el fortalecimiento de la gestión de bienes muebles en dicha entidad; de tal modo que coadyuve a la mejora continua de esta institución en nuestro país.

Cabe señalar que la Gestión Patrimonial es otra de las áreas de la administración pública que está sujeta a la ley, por lo que se requiere su estudio, lo que permitirá fortalecer, reconocer y ampliar los conocimientos sobre ella. Normativamente podemos definir de acuerdo a lo señalado por la Ley N° 29151 – Ley General del Sistema Nacional de Bienes

Estatales (2007), la Gestión Patrimonial es la que regula las atribuciones, funciones y obligaciones que tienen las entidades públicas en materia de adquisición administración y disposición de bienes estatales, a través de su ente rector Superintendencia Nacional de Bienes Estatales (SBN), cabe señalar que las funciones, atribuciones y obligaciones comprenden, tanto a las relacionadas con la gestión inmobiliaria y mobiliaria estatal; por lo que la estructura de modelo a presentar se basara bajo este marco legal que incluye su reglamentos, directivas relacionadas así como a lo dispuesto por la Dirección General de Abastecimiento.

1.1 Descripción y formulación del problema

El presente trabajo de investigación se centra en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, una institución, que tiene la función de administrar los ingresos económicos y desarrollar labores en beneficio y progreso de la comunidad de Lima Metropolitana.

En las sociedades de Beneficencias Públicas, existen un grupo, que siendo instituciones públicas perciben recursos del tesoro público y el otro grupo minoritario debe cumplir los mismos fines, pero sin percibir un sol del Estado; éste es el caso de algunas Sociedades de Beneficencia Públicas, como la de Lima Metropolitana. cuya misión es brindar apoyo social a los grupos menos favorecidos, para lo cual debe generar sus propios recursos.

Cabe señalar que, para cumplir su fin social, las Sociedades de Beneficencia Públicas, tiene recursos provenientes de la acción filantrópica de benefactores que han donado bienes inmuebles, joyas y otros activos que se deben gestionar para la obtención de recursos.

La percepción en el caso de esta investigación es que se debe gestionar eficientemente los bienes muebles de la institución y se trata de determinar cuáles son

los factores que afectan su desarrollo.

Queda también por despejar la interrogante de cómo gestionar efectivamente una institución que por las características señaladas tendría que adoptar prácticas de gerenciamiento moderno que se implementan en organizaciones privadas y públicas.

La Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, no escapa a la gestión de los bienes Muebles, basado en un Modelo de Procesos donde la Gestión de los Bienes Muebles, se definió como un proceso de apoyo, transversal a todos los procesos, pero en el que no se han tenido en cuenta las normas de la SBN y de gestión de bienes Muebles.

Sumado a esto, la falta de recursos humanos con formación patrimonial y gestión de bienes muebles es una deficiencia que se presenta, se debe contar con una estructura orgánica con tres niveles jerárquicos (Directivo, Profesional y Técnico) que den estabilidad y permanencia a los procesos.

Teniendo en cuenta, las deficiencias que presenta la beneficencia Pública de Lima Metropolitana en materia de gestión de bienes muebles y la importancia que esta tiene para mejorar la gestión patrimonial, en lo referente a gestión de bienes, se propone realizar la presente investigación que estructure procesos y procedimientos para el manejo de los bienes muebles, durante su ciclo vital. se identificarán las necesidades de la organización en gestión de bienes muebles y se diseñan las estrategias de la gestión de bienes muebles, con el fin de definir procesos y procedimientos que permitan organizar y conservar los bienes muebles que recibe la Beneficencia pública de Lima Metropolitana. Para una gestión eficiente y efectiva de los bienes muebles.

- **Problema general.**

¿Qué estrategias deben considerarse para potenciar la gestión de los bienes muebles en la beneficencia pública de Lima Metropolitana?

- **Problemas secundarios.**

¿De qué manera las normas y políticas institucionales pueden contribuir con la potenciación de la gestión de los bienes muebles en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana?

¿Qué procedimientos debe desarrollar el sistema de Planeamiento de la gestión de los bienes muebles de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana y mejorar la gestión de los bienes muebles?

1.2 Antecedentes

Se ha determinado los siguientes antecedentes:

- Álvarez. J (1998). En su Tesis de Maestría. UNMSM. “Formulación del Planeamiento Estratégico en las entidades gubernamentales”. El objetivo de este estudio fue realizar un diagnóstico de las entidades gubernamentales en cuanto a problemas de índole humana. Este estudio muestra que los planes realizados procuran acoger problemas derivados del personal y de sus deficiencias internas, que no permiten culminar los planes dentro del mediano y largo plazos, sobre todo basado en la identificación de ellas y las medidas consecuentes.

Ticlia. J (2011). En su tesis de pregrado, Propuesta de la auditoria de gestión, para la gestión en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo,

Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú. Este trabajo tiene como objetivo determinar de qué manera la aplicación de nuevas tendencias gerenciales permite mejorar la gestión en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo. Se trabajó con un cuestionario a los principales funcionarios de la organización para determinar cuál era la situación actual de dicha sociedad, y plantear estrategias de mejora para la institución.

1.3 Objetivos

Los propósitos que busca esta investigación son los siguientes:

- **Objetivo general.**

Identificar las estrategias, que faciliten potenciar la gestión de los bienes muebles en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

- **Objetivos específicos.**

- Definir las normas y políticas institucionales, que permitan contribuir con la potenciación de la gestión de los bienes Muebles en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

- Identificar los procedimientos que debe desarrollar el sistema de Planeamiento de la gestión de los bienes Muebles de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana y mejorar la gestión de los bienes muebles.

1.4 Justificación

Debido a la crisis económica que afecta a algunas Sociedades de Beneficencia Públicas, se hace indispensable el manejo óptimo de las organizaciones para lograr el bienestar común, se le está dando la relevancia del caso al sistema de planeamiento de las instituciones, porque es fundamental que funcione bien para facilitar la efectividad de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana. Las estrategias institucionales se implantan con el fin de lograr los objetivos institucionales del largo plazo, en el plazo deseado, y evitar cualquier desviación respecto a los objetivos establecidos por la entidad.

Un sistema de Planeamiento fomenta la eficiencia, eficacia y economía de los recursos, reduce el riesgo de pérdida de valor de los activos y ayuda a garantizar la fiabilidad de los estados financieros y el cumplimiento de las leyes y normas legales vigentes, por tanto, deben tener el apoyo al más alto nivel institucional.

Un sistema de Planeamiento comprende los factores del entorno de gestión, el mismo que comprende la integridad del personal, los valores éticos, la capacidad de los miembros de la entidad, la filosofía de la dirección, el estilo de gestión, la manera en que la dirección asigna autoridad y las responsabilidades y organiza y desarrolla profesionalmente a sus trabajadores y la atención y orientación que proporciona el órgano decisorio institucional.

El sistema planeamiento, como cualquier otra actividad institucional, necesita estrategias. Dichas estrategias deben orientarse a planificar los objetivos institucionales.; pero especialmente, es necesario aplicar estrategias para potenciar la operatividad del sistema de Planeamiento de la gestión de bienes

muebles estatales de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana. Lo más importante, no es que existe un sistema de planeamiento, si no que opere y lo haga bien.

Es fundamental planear y aplicar estrategias de Planeamiento de la gestión de bienes muebles de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, en forma permanente y continúa con el fin de determinar, medir y/o comprobar si los recursos se han ejecutado de conformidad a lo planificado y alcanzado los objetivos; si no se lograron tomar las medidas correctivas necesarias. Esta vital función de comprobación de las estrategias y cumplimientos de leyes y Reglamentos, para que permita con eficiencia, eficacia, economía y de conformidad a la realidad, una evaluación transparente en beneficio de la entidad y la comunidad a la cual sirve la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

1.5 Hipótesis

- **Hipótesis principal.**

Si la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana aplica estrategias para potenciar la gestión de los bienes Muebles en la Beneficencia pública de lima Metropolitana; entonces, se podrá obtener la eficiencia del planeamiento de la gestión de bienes.

Definir las normas y políticas institucionales, que permitan contribuir con la potenciación de la gestión de los bienes Muebles en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

- **Hipótesis secundarias.**

Si el Planeamiento de la gestión de bienes Muebles de la Beneficencia pública de Lima Metropolitana, tiene en cuenta las estrategias; entonces, se facilitará la eficacia del Planeamiento de la gestión de bienes y por tanto la

mejora continua de la entidad.

Si se Identifican los procedimientos que debe desarrollar el sistema de Planeamiento de la gestión de los bienes Muebles de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, entonces, ¿se mejorara la gestión de los bienes muebles?

II. Marco Teórico

2.1. Bases teóricas sobre el tema de investigación

2.1.1 *Beneficencia pública de lima metropolitana*

2.1.1.1 *Historia.*

La Sociedad de Beneficencia de Lima se fundó el 12 de junio de 1834, por Decreto Supremo durante el gobierno provisional de Luis José de Orbegoso y Moncada, con la finalidad de servir a los sectores vulnerables de nuestra sociedad, como personas de escasos recursos, niños, adultos mayores y todo aquel que se encuentre en situación de desamparo.

Desde su fundación, la institución ha contado con el apoyo económico de benefactores que han garantizado la sostenibilidad de los espacios que se fueron sumando a su administración, tales como el Instituto Sevilla, el Hogar San Vicente de Paúl, el Hogar de la Madre, el Puericultorio Pérez Aranibar, cada uno de ellos encargados de velar por una población específica. Además de las instituciones que lidera, la Beneficencia de Lima tiene a su cargo, la Plaza de Acho, los Cementerios “Presbítero Maestro” y “Del Ángel”; entre otros bienes que han sido declarados Patrimonio cultural de la nación.

Entre las personalidades que han dirigido esta institución, figuran presidentes como Manuel Pardo y Manuel Candamo, y alcaldes como José Antonio Miró Quesada, Augusto Wiese y Rufino Torrico.

Actualmente la Sociedad de Beneficencia de Lima, y desde el 13 de septiembre del 2018 por Decreto Legislativo N°1411, es considerada una entidad privada y bajo la presidencia de Guillermo Ackermann, busca fortalecer y proyectar los programas sociales que ha tenido a su cargo durante casi dos siglos de vida institucional.

- **Instituto Sevilla:** Creación del Instituto Sevilla, gracias al legado de José Sevilla. Tiene como misión brindar formación a niñas y jóvenes de sectores vulnerables.

- **Hogar San Vicente de Paúl:**

Fundación de San Vicente de Paúl con la iniciativa de Don Augusto Pérez Aranibar, presidente de la Beneficencia.

- **El Ángel:**

Inauguración del Cementerio El Ángel por Manuel Prado para atender las demandas de la nueva población de la ciudad.

- **Hogar Canevaro:**

Inicio de actividades del Hogar Canevaro, un albergue para personas de la tercera edad.

2.2. Objetivos

2.2.1 Objetivo Institucional

- Brindar atención integral al niño, madres gestantes, adolescentes, dándoles, vivienda, alimentación, vestido, educación, seguridad y promoción al menor en

abandono, riesgo social o precariedad económica.

- Dar asistencia y protección al adulto mayor en abandono, riesgo social o precariedad económica, brindándoles servicios de salud y actividades de promoción y desarrollo humano.

- Incrementar su patrimonio, la rentabilidad del mismo y de sus áreas productivas, utilizándolas eficaz y eficientemente, promoviendo y canalizando para tal efecto la inversión propia y la privada.

- Construir, equipar y mantener operativamente establecimientos asistenciales en beneficio del menor, niñas madres gestantes y adolescentes y adulto mayor en abandono, riesgo social.

2.2.2 Objetivos Estratégicos

- Mejorar la calidad de vida de los usuarios.
- Fortalecimiento Institucional.
- Posicionamiento Local y Regional.

2.2.3 Objetivos Generales

- Mejorar la calidad y cantidad de los servicios que presta la institución en atención de niños, adolescentes, madres y adolescentes en situación de riesgo y abandono, extrema pobreza y abandono parcial o total ampliando su cobertura sostenidamente.

- Fortalecer nuestra capacidad generadora de recursos mediante la puesta en ejecución de proyectos que

incrementen nuestros ingresos y paralelamente mejorar las actividades que se tienen actualmente.

- Fortalecer la capacidad de gestión de bienes muebles para lograr eficiencia y eficacia.

2.3. Plan operativo

El Plan Operativo Institucional se ha elaborado sobre la base de las metas, Y objetivos institucionales propuestos para el 2019 y cada área ha Concurrido con sus propuestas de actividades a ejecutar que permitan Alcanzar los objetivos. Las actividades programadas por cada área serán Los parámetros para evaluar los logros alcanzados por cada una de ellas.

2.3.1 Gestión institucional

Según, Terry, G (2004), el gerenciamiento moderno está siendo desafiado por fuerzas que se desarrollan por un ambiente cambiante. Factores importantes entre estas fuerzas son la generación de cantidades enormes de conocimientos, el desarrollo de una tecnología casi increíble, las grandes alteraciones en el ambiente general en el cual opera la gerencia y el diluvio de valores humanos cambiantes.

Las etapas de la gestión empresarial son: planeación, organización, ejecución y control; las mismas que son los medios por las cuales administra un gerente.

- La planeación, se aplica para aclarar, ampliar y determinar los objetivos y los cursos de acción que deban tomarse; para la previsión; establecer condiciones y suposiciones bajo las cuales debe hacerse el trabajo; seleccionar e indicar las áreas para el logro de los objetivos; establecer un plan de logros; establecer políticas, procedimientos, estándares y métodos de logros; anticipar los problemas futuros

posibles; modificar los planes a la luz de los resultados del control.

- La **organización**, se aplica para distribuir el trabajo entre el grupo y para establecer y reconocer las relaciones y autoridad necesarias; subdividir el trabajo en tareas operativas; disponer las tareas operativas de grupo en puestos operativos; reunir las posiciones operativas entre unidades relacionadas y administrables; definir los requisitos del puesto de trabajo; seleccionar y colocar al elemento humano en puesto adecuado; delegar la debida autoridad en cada miembro de la gestión; proporcionar instalaciones y otros recursos al personal; revisar la organización a la luz de los resultados del control
- La **ejecución**, se realiza con la participación práctica, activa y dinámica de todos los involucrados por la decisión o el acto gerencial; conduce y reta a otros para que hagan lo mejor que puedan; guía a los subordinados para que cumplan con las normas de funcionamiento; destacar la creatividad para descubrir nuevas o mejores formas de administrar y desempeñar el trabajo; alabar y reprimir con justicia; recompensar con reconocimiento y pago el trabajo bien hecho; revisar la ejecución a la luz de los resultados del control.
- El **control** de las actividades, esta fase se aplica para comparar los resultados con los planes en general; evaluar los resultados contra las normas de planeación y ejecución empresarial; idear medios efectivos para medición de las operaciones; hacer que los elementos de medición sean conocidos; transferir datos detallados de forma que muestren comparaciones y variaciones; sugerir acciones correctivas, si son necesarias; informar de las interpretaciones a los miembros

responsables; ajustar el plan a la luz de los resultados del control.

En la práctica gerencial, estas etapas del proceso están entrelazadas e interrelacionadas; la ejecución de una función no cesa enteramente antes de que se inicie la siguiente. La secuencia debe adaptarse al objetivo específico o al proyecto en particular. Típicamente un gerente está comprometido con muchos objetivos y puede encontrarse con cada uno en diferentes etapas del proceso.

2.3.2 Nuevas tendencias gerenciales

Las nuevas tendencias gerenciales son:

- **Habilidades gerenciales.** Los gerentes deben desarrollar competencia en el manejo de presentaciones efectivas, trabajo en equipo, planificación estratégica y participar activamente en todas las juntas y comités directivos, los cuales están enfocados y aplicados a las organizaciones en las áreas financieras, talento humano, operativa y producción, mercadeo y tecnología.
- **Pensamiento prospectivo.** Quiere decir que deben desear más el futuro, los directivos y los gerentes adquieren una visión estratégica y pensamiento a futuro, esto se podría aplicar al Plan Estratégico, Planes Quinquenales o Planes Bianuales los cuales deben ir alineados a los planes de acción y con el direccionamiento estratégico de la organización y alineados con todos los departamentos.
- **Emprendimiento.** El emprendimiento en una organización se puede ver cuando asisten a ferias empresariales, ruedas de negocios, citas con diversos negocios la cual debe ser considerada estratégicamente por medio de un Plan de Negocios.
- **Capacitación.** Independientemente de la naturaleza de la empresa, debemos destacar la importancia que tiene la capacitación y su finalidad. Tecnología: Debemos diferenciar las tecnologías blandas y las duras. Las blandas son las tecnologías intangibles y las duras son las tecnologías tangibles.

- **Innovación.** Innovación abarca los 5 casos siguientes:
 - Introducción al mercado de un nuevo bien o servicio, el cual los consumidores no está aún familiarizados.
 - Introducción de un nuevo método de producción o metodología organizativa.
 - Creación de una nueva fuente de suministro de materia prima o productos semielaborados.
 - Apertura de un nuevo mercado en un país.
- Implantación de una nueva estructura en un mercado.

- **Competitividad.** Grado por el cual un país en un mundo de competencia abierta produce bienes y servicios que satisfacen las exigencias del mercado internacional.

- **Investigación.** La investigación científica es una investigación crítica, controlada y empírica de fenómenos naturales, guiada por la teoría y la hipótesis acerca de las supuestas relaciones entre dichos fenómenos.

- **Internacionalización.** Internacionalizarse no es solo cuestión de rentabilidad, sino de estrategia. Introducirse en nuevos mercados sin tener en cuenta si nuestro producto o servicio va a funcionar en ese mercado, no sirve de nada. Antes, se debe tener en cuenta un planeamiento estratégico que estudie los riesgos y oportunidades que se pueden dar durante el proceso de internacionalización.

- **Globalización.** La globalización ha permitido la generalización del comercio mundial, y el incremento de las inversiones internacionales. En pocas palabras se puede decir que es una red económica mundial en la cual todos deben salir beneficiados. Es por eso que cada país exportará las mercancías con las que es más competitiva, de manera que, con los beneficios obtenidos importe los productos que no puede producir a bajo precio.

- **Responsabilidad social empresarial.** Los valores fundamentales que se deben seguir son:

- Derechos humanos,

- Normas laborales,

- Medio ambiente,

- Lucha contra la corrupción.

- Operacionalmente su fin es posibilitar a todos los pueblos del mundo compartir y acceder a los beneficios de la globalización de la economía e inyectar en el libre mercado mundial valores y prácticas fundamentales para resolver las necesidades socioeconómicas de los humanos.

- **Relaciones públicas.** Las relaciones públicas son acciones que persiguen construir buenas relaciones con los consumidores a partir de una publicidad favorable, la creación de una buena imagen corporativa y evitando rumores, artículos periodísticos o acontecimientos desfavorables, o haciendo frente a los mismos si llegan a tener lugar. Conocimiento de un segundo idioma: Se ha vuelto de vital importancia para

las organizaciones, ya que nos enfrentamos a un mundo globalizado.

- **Derechos humanos.** Estos responden a las necesidades de las personas, grupos y sociedades y garantizarlos promueve el ejercicio de la dignidad, se dice que puede identificarse como una fuerza que impulsa a una persona o cosa hacia un fin o lugar. Esta última definición es importante en el contexto que debe manejarse, en cuanto a la configuración de las competencias de la dirección y la gerencia, en la medida que deben ser tenidas en cuenta para la actualización y capacidad de lectura, que una persona que ocupe cargos en dichas actividades deba tener en cuenta.

- **Gestión.** Actividad profesional tendiente a establecer los objetivos y medios de su realización, a precisar la organización de sistemas, a elaborar la estrategia del desarrollo y a ejecutar la gestión del personal.

- **Administración estratégica.** El proceso de administración estratégica se basa en la creencia de que las empresas deben monitorear continuamente las tendencias y los eventos internos y externos, con la finalidad de efectuar los cambios necesarios y oportunos. El ritmo y la magnitud de los cambios que afectan a las organizaciones han aumentado drásticamente: basta considerar la forma en la que la caída en los precios del petróleo ha tomado por sorpresa a tantas empresas. Las compañías, organizaciones lucrativas y no lucrativas, instituciones de la sociedad civil y otras organizaciones deben ser “expertas para adaptarse” o no sobrevivirán. La finalidad del proceso de administración estratégica es permitir a las organizaciones adaptarse eficazmente al cambio en el largo plazo.

Las organizaciones exitosas administran efectivamente los procesos de cambio,

adaptando continuamente sus burocracias, estrategias, sistemas, productos y culturas para sobrevivir a los impactos y prosperar gracias a las fuerzas que diezman a su competencia.

2.4 Estrategias para potenciar el sistema de planeamiento de la gestión de bienes muebles de la beneficencia pública de lima metropolitana.

2.4.1 Teorizaciones sobre estrategias

Según Koontz & O`Donnell (2004), una estrategia es un conjunto de acciones que se llevan a cabo para lograr un determinado fin. Proviene del griego ΣΤΡΑΤΗΓΙΚΗΣ Stratos = Ejército y Agein = conductor, guía. Se aplica en distintos contextos: i) Estrategia militar: conjunto de acciones y medidas tomadas para conducir un enfrentamiento armado; ii) Juegos de estrategia: género de juegos en los que se tiene en cuenta la estrategia ya sea política, militar o económica; iii) Estrategia Empresarial: se refiere al diseño del plan de acción dentro de una empresa para el logro de sus metas y objetivos; iv) Mapa estratégico: es el proceso de elaboración de una visión estratégica macro, propuesto por Kaplan y Norton, que normalmente precede a la implementación de un cuadro de mando integral; v) Patrón de diseño Estrategia: Un importante patrón de diseño de la ingeniería del software, perteneciente a la rama de patrones de comportamiento. Estrategia: Es el proceso seleccionado mediante el cual se espera lograr alcanzar un estado futuro.

La esencia de esos principios fue afinada de varias formas en las máximas de Sun Tzu, Maquiavelo, Napoleón, Von Clausewitz, Lenin, Hart, Montgomery, Mao Tse Tung, etc. Los principios básicos de la estrategia fueron aplicados y registrados mucho antes del inicio de la era cristiana. Así es como en tiempos de la antigua Grecia, con Filipo y Alejandro Magno (reyes macedonios), el concepto de estrategia tenía tanto componentes de planeación como de toma de decisiones o acciones conjuntas.

Interpretando a Mintzberg, Brian y Boyer (1997), una estrategia es el conjunto de políticas, procesos y procedimientos para hacer que el sistema de control interno se potencie y opere con eficiencia y eficacia.

Las estrategias también son planes para el futuro. Gestionar una estrategia es

conformar un patrón de pensamiento y acción, control y aprendizaje, estabilidad y cambio. Se reconoce que hay variadas definiciones de estrategia y presenta cinco de ellas: plan, pauta de acción, patrón (o modelo), posición y perspectiva; aunque el autor se orienta por la definición de la estrategia como un modelo, específicamente un patrón de flujo de acciones orientadas a elevar, superar y potenciar, en este caso la operatividad del sistema de control de una entidad. A continuación, sostiene que la estrategia es “consistencia en el comportamiento, tanto si es intencional como si no lo es”.

Analizando a Koontz & O'Donnell (2004), las estrategias para potenciar las actividades del sistema de control consisten en la determinación del propósito (o misión) y de los objetivos básicos de mediano y largo plazo de la Policía Nacional del Perú; y la adopción de los cursos de acción y la asignación de los recursos necesarios para su cumplimiento. En consecuencia, la estrategia para potenciar la operatividad del sistema de control implica el compromiso de todos los recursos de la entidad policial para poder sobrevivir y desarrollarse dentro de un entorno de mejora continua y competitividad.

Interpretando a Stoner, F.G (2000), se puede apreciar que coincide con Mintzberg, H., Brian, J., y Boyer, J. (1997), cuando indica que una estrategia es el patrón o plan que integra las principales metas, objetivos, políticas del sistema de control de una entidad, y a su vez establece la secuencia coherente de las acciones a realizar. Otra forma de concebir la estrategia es la forma de cómo hacer las cosas para obtener una mejora continua que se traduzca en la potenciación de la operatividad del sistema de control, como forma de asegurar la misión institucional.

Analizando a Porter, M (2004), la competencia determina el éxito o fracaso de un sistema de control interno. Debiéndose deducir que para llegar a ser competente se tienen que aplicar una serie de estrategias. Un sistema de control debe establecer la conveniencia de las actividades que pueden favorecer su desempeño, como innovaciones de políticas,

procesos y procedimientos. Luego agrega, que la ventaja competitiva puede poseer gracias a muchos factores, entre ellos los recursos humanos, la posición institucional, la ejecución de actividades y la permanente innovación de las políticas, estrategias, tácticas, procesos y procedimientos operacionales.

Administración estratégica en organizaciones gubernamentales y no lucrativas

Según David. F y David. F (2017), las organizaciones no lucrativas son iguales que las empresas lucrativas, salvo por dos importantes distinciones: 1) las empresas no lucrativas no pagan impuestos y 2) carecen de accionistas que suministren el capital. Fuera de esto, tanto unas como otras tienen competidores que desean sacarlas del negocio; también cuentan con empleados, clientes, acreedores, proveedores y distribuidores, así como presupuestos financieros, estados de resultados, balances generales, estados de flujo de efectivo, etcétera. Las organizaciones no lucrativas aplican la planificación estratégica tal como lo hacen las empresas lucrativas, y quizá más, puesto que el capital social está vedado como fuente alternativa de financiamiento. Las empresas no lucrativas también tienen competidores que desean sacarlas del negocio.

Incontables empresas no lucrativas y organizaciones gubernamentales, como los grupos, de niñas y niños exploradores, la Cruz Roja, las cámaras de comercio, las instituciones educativas, las instituciones médicas, los servicios públicos, las bibliotecas, las agencias gubernamentales y las iglesias están usando afectivamente el proceso de administración estratégica. De hecho, muchas organizaciones gubernamentales y no lucrativas superan a las empresas privadas y corporaciones en materia de innovación, motivación, productividad y administración estratégica.

En comparación a las empresas lucrativas las organizaciones gubernamentales y no lucrativas pueden depender al cien por ciento del financiamiento externo. La administración estratégica ofrece, especialmente a este tipo de organizaciones, un

excelente medio para desarrollar y justificar la solicitud de apoyo financiero. Las organizaciones sin fines de lucro y las gubernamentales tienen el deber de recabar y usar el dinero de forma sensata; para esto es necesaria una excelente formulación, implementación y evaluación de estrategias.

2.5 Gestión de bienes estatales.

2.5.1 Bases teóricas

“Ley General del Sistema Nacional de Bienes Estatales” Ley N° 29151, se establecen los organismos, garantías y normas que regulan de manera integral y coherente los bienes estatales en sus niveles de Gobierno Nacional, Regional y Local a fin de lograr una administración ordenada, simplificada y eficiente teniendo a la SBN como ente rector.

Manual de Procedimientos para las acciones de saneamiento contable de las Entidades Gubernamentales. Este Manual de procedimientos permite a las entidades públicas establecer la existencia de bienes, derechos y obligaciones que afectan al patrimonio público.

2.5.2 Inventario de los Bienes Patrimoniales

Definición El Inventario de los bienes Patrimoniales se constituye como la principal herramienta para la defensa y protección de los bienes.

2.5.3 Clasificación

- Activos Depreciables

Según Galindo. C (2000), “encontramos los bienes que se utiliza en la empresa en función de su proceso productivo y operativo. Para el cálculo de la depreciación existen unos parámetros de carácter general, pero dependiendo de políticas y de las necesidades de cada empresa, esta puede evaluar si los parámetros se ajustan a sus necesidades o debe replantear su cálculo. Veamos algunos activos fijos y la depreciación que se les puede aplicar: Depreciación a 3 años:

computadoras Depreciación a 5 años: muebles y enseres, equipos de oficina, vehículos. Depreciación a 10 años: maquinaria y equipo Depreciación a 20 años: Edificios.....”

- Activos no Depreciables.

Según Galindo. C (2000) “...terrenos. Es el único activo fijo que no es susceptible de depreciación, ya que con el tiempo los terrenos adquieren valorización....

2.5.4 Toma de Inventario

El Inventario es el procedimiento que consiste en verificar físicamente, codificar y registrar los bienes muebles con que cuenta cada entidad a una determinada fecha, con el fin de verificar su existencia real, contrastar su resultado con el registro contable, investigar las diferencias que pudieran existir y proceder a las regularizaciones que correspondan

2.5.5 Bienes Muebles

objeto de Inventario Las entidades públicas elaborarán el Inventario Físico de los bienes muebles que detenten, sea cual fuere el origen y modalidad de su adquisición. Dichos inventarios se regirán conforme a las disposiciones contenidas en la Resolución N° 039-98/SBN y en las respectivas normas vigentes sobre la materia, GALINDO, C (2000). Para los efectos de la información que requiere la SBN, el referido inventario comprende la relación detallada y valorizada de los bienes muebles existentes a una determinada fecha en una entidad pública de acuerdo con el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, en los cuales concurren las siguientes características:

- a) Los de propiedad de las entidades del Estado.

- b) Los que tengan existencia útil estimada mayor de un año.
- c) Los que no estén sujetos a operaciones de venta.
- d) Los que sean objeto de acciones de mantenimiento y/o reparación por personal profesional o con formación técnica en la materia.

2.5.6 Codificación de los Bienes Muebles

Los bienes que constituyen el patrimonio mobiliario tendrán una codificación permanente que los diferencie de cualquier otro bien. - La codificación se realiza asignando y aplicando al bien un grupo de doce (12) números a través del cual se le clasificará e identificará, conforme al Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado y al Software Inventario Mobiliario Institucional (SIMI) JIMENEZ, R(2000). En el caso de bienes muebles compuestos por otros que se mencionan en el Catálogo Nacional de Bienes Muebles del Estado, éstos se codificarán independientemente. - La codificación que corresponda a bienes dados de baja no debe ser utilizada para nuevos bienes. - La identificación es el símbolo material mediante el cual se consigna en un bien el nombre de la entidad a la que pertenece y/o sus siglas y el código correspondiente, el cual debe estar ubicado en un lugar visible del bien. Dicha identificación podrá realizarse de las siguientes formas: a) Escribiendo con tinta indeleble. b) Grabando directamente en el bien. c) Adhiriendo placas, láminas o etiquetas.

2.5.7 Comisión de Inventario

Para la realización de la Toma de Inventario es procedente la conformación de una Comisión de Inventario, cuya constitución será propuesta a la Alta Dirección de la entidad por la OGA o quien haga sus veces. La Comisión de Inventario podrá estar integrada por personal de las áreas de contabilidad, logística, Unidad Orgánica Responsable del Control

Patrimonial y por personal debidamente calificado. La Comisión de Inventario podrá constituir equipos de apoyo para la ejecución del correspondiente Inventario Físico. Se precisa que el personal que interviene en la Toma de Inventario debe ser independiente de aquellos que tienen a su cargo el registro y manejo de los bienes, salvo para efectos de identificación. En ese sentido, la Unidad Orgánica Responsable del Control Patrimonial intervendrá sólo en calidad de facilitadora.

2.5.8 Sistemas de Inventario:

Según Rodríguez. L (2004), “Los sistemas de inventario se han concebido debido a que el periódico entre ellos varía mucho según la circunstancia. Se refiere principalmente en la forma en que serán registradas las operaciones relacionadas con el inventario de mercaderías. Por un lado, se encuentra el inventario diario que se usa relativamente poco y que vendría a ser un Inventario Físico continuo, y por otra parte tenemos el inventario que se toma solamente a la fecha de cierre el ejercicio principal que sería el inventario periódico.....”

Según Guajardo. G (2002) establece que “existen dos tipos de registro, los cuales ayudaran a la empresa comercial a efectuar los registros de inventarios y a calcular el costo de venta de la mercancía vendida conforme al giro al que corresponda...”

2.5.9 Finalidad de la Administración de Inventarios:

Rodríguez, L (2004) Guajardo, G.(2002)... La administración de inventario implica la determinación de la cantidad de inventario que deberá mantenerse, la fecha en que deberán colocarse los pedidos y las cantidades de unidades a ordenar. Existen dos factores importantes que se toman en cuenta para conocer lo que implica la administración de inventario:

El inventario mínimo es cero, a empresa podrá no tener ninguno y producir

sobre pedido, esto no resulta posible para la gran mayoría de las empresas, puesto que debe satisfacer de inmediato las demandas de los clientes o en caso contrario el pedido pasara a los competidores que puedan hacerlo, y deben contar con inventarios para asegurar los programas de producción.

La empresa procura minimizar el inventario porque su mantenimiento es costoso.

III. Método

3.1 Tipo de investigación

Esta investigación es del tipo descriptiva correlacional, sus alcances son prácticos en la medida que se aplicaron a la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

La investigación realizada es del nivel descriptiva-correlacional, por cuanto describe las estrategias del sistema de Planeamiento de la gestión de bienes, se explicará la incidencia en la operatividad del Sistema de Planeamiento de la gestión de bienes y su correlación y aplicación de estrategias a nivel de la gestión de bienes muebles, de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

3.2 Ámbito temporal y espacial

- **Delimitación temporal**

Es una investigación comprende el periodo del año 2019; aunque las estrategias para potenciar la operatividad del Planeamiento de la gestión de bienes de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana. son de carácter prospectivo.

- **Delimitación espacial**

El trabajo de investigación se desarrolló en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, de un universo de 155 personas. entre los que trabajan directa e indirectamente con el planeamiento de la gestión de bienes muebles.

3.3 Variables.

VARIABLES DE LA INVESTIGACIÓN:

1) VARIABLE INDEPENDIENTE:

X. ESTRATEGIAS PARA POTENCIAR LAS ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO DE LA GESTION DE BIENES MUEBLES.

INDICADORES:

X.1. NORMAS

X.2. PROCEDIMIENTOS

2) VARIABLE DEPENDIENTE

Y. OPERATIVIDAD DEL PLANEAMIENTO DE LA GESTION DE BIENES MUEBLES.

INDICADORES:

Y.1. EFICIENCIA

Y.2. EFICACIA

3.4 Población y muestra

▪ POBLACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN:

La población está conformada por el personal de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana en sus diferentes locales o Dependencias. Dicho personal, en promedio suman 155 personas entre los que trabajan directa e indirectamente con el planeamiento de la gestión de bienes muebles.

▪ MUESTRA DE LA INVESTIGACIÓN:

La muestra está conformada por el personal que trabajan directa e indirectamente con el planeamiento de la gestión de bienes muebles de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana.

Fórmula para determinar el tamaño de la muestra:

Para definir el tamaño de la muestra se ha utilizado el método probabilístico y aplicado la fórmula para poblaciones menores de 100,000.

$$n = \frac{(p \cdot q) Z^2 \cdot N}{(EE)^2 (N - 1) + (p \cdot q) Z^2}$$

Donde:

n	Es el tamaño de la muestra que se toma en cuenta para el trabajo de campo. Es la variable que se desea determinar.
P y q	Representan la probabilidad de la población de estar o no incluidas en la muestra. De acuerdo a la doctrina, cuando no se conoce esta probabilidad por estudios estadísticos, se asume que p y q tienen el valor de 0.5 cada uno.
Z	Equivale a un intervalo de confianza del 95 % en la estimación de la muestra, por

	tanto el valor $Z = 1.96$
N	El total de la población. Este caso 155 personas.
EE	Representa el error estándar de la estimación, de acuerdo a la doctrina, debe ser menor de 0.10. En este caso se ha tomado 0.09

Sustituyendo:

$$n = (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2 \times 155) / (((0.09)^2 \times 619) + (0.5 \times 0.5 \times (1.96)^2))$$

$$n = 25$$

ESTRATIFICACIÓN DE LA MUESTRA

COMPONENTES PERSONAL	ENTREVISTA	ENCUESTA	TOTAL
Jefes de planeamiento gestión de bienes	02	00	02
Coordinadores de oficinas	03	00	03
Técnicos de planeamiento gestión de bienes	00	10	10
Especialistas de planeamiento gestión de bienes	00	10	10
TOTAL	05	20	25

Fuente: Elaboración propia.

3.5 Instrumentos

Los instrumentos que se utilizaron en la investigación son la Guía de entrevista y Cuestionario de Encuesta.

TÉCNICAS DE ANÁLISIS:

- Se aplicaron las siguientes técnicas:
 - Análisis documental

- Indagación
- Conciliación de datos
- Tabulación de cuadros con cantidades y porcentajes
- Comprensión de gráficos
- Otras.

3.6 Procedimiento

En esta investigación se utilizó los siguientes:

- **Descriptivo.** - Por cuanto se especificó todos los aspectos de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, las estrategias necesarias para potenciar la operatividad del planeamiento de la gestión de bienes.

- **Inductivo.** - Para inferir la información de la muestra y su aplicación y resultados en la población de la investigación.

Las técnicas que se utilizaron en la investigación serán las siguientes:

- **Entrevistas.** - Esta técnica se aplicó a los jefes de planeamiento de gestión de bienes, a fin de obtener información sobre todos los aspectos relacionados con la investigación

- **Encuestas.** - Se aplicó al personal operativo de Planeamiento de gestión de bienes, de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana

- **Análisis documental.** - Se utilizó esta técnica para analizar las normas, información bibliográfica y otros aspectos relacionados con la

investigación.

3.6 Análisis de datos

Para la recolección de datos se utilizó la técnica de la encuesta de acuerdo al tipo y diseño de investigación que permitió alcanzar los objetivos definidos para dar solución al problema de investigación.

Se aplicaron las siguientes técnicas de análisis de datos:

- Ordenamiento y clasificación
- Registro manual
- Proceso computarizado con Excel
- Proceso computarizado con SPSS

IV. Resultados

- Los Recursos presupuestales que administra la Beneficencia Pública de Lima metropolitana, en gran parte se destinan a invertir en gastos de capital (Infraestructura), pero ello no necesariamente mejora los niveles de calidad de vida de la población. En tal sentido, las estrategias necesarias para potenciar la operatividad del planeamiento de la gestión de bienes. Depende de la aplicación del presupuesto que está orientado a resolver los problemas sociales de la localidad, a través de los programas presupuestales que son los instrumentos del presupuesto.

- Los recursos financieros que administran la Beneficencia Pública de Lima metropolitana, no son suficientes para atender las necesidades reales de la población, por un lado, los recursos asignados son insuficientes y por otro lado, los ingresos propios que recauda, no cubre las necesidades sociales de la población; por lo que el presupuesto debería asignar mayores recursos a la beneficencia pública de Lima Metropolitana, debido a que carecen de ingresos propios.

- La calidad del gasto está constituida por la forma como se beneficia a la población y no por la cantidad de recursos que gasta la beneficencia pública de Lima metropolitana, de manera que los indicadores actuales de evaluación de la gestión de bienes muebles solo determinan cuanto se gasta, pero no mide el beneficio a favor de la población, los gastos de calidad son los siguientes: nutrición, educación y salud.

- La decisión del gasto público no sólo depende del presidente de la beneficencia o del concejo directivo, sino que dichas decisiones deben ser tomadas por todos (presidente, sociedad civil, empleados y consejo directivo) ya que la evaluación de la toma de decisiones respecto al gasto en la gestión de bienes muebles de la beneficencia no es muy eficiente.

Como parte final de las discusiones puedo afirmar que, mediante el estudio del trabajo de investigación, se comprobó los beneficios que trae la aplicación de estrategias en el presupuesto, para la gestión eficiente de bienes muebles, en favor de la población más necesitada de la localidad.

V. Discusión de resultados

El presente capítulo tiene como finalidad exponer de manera detallada el resultado de las encuestas realizadas en la Beneficencia pública de Lima Metropolitana, las cuales fueron aplicadas al personal perteneciente a las oficinas de planificación y gestión de bienes, siendo estos funcionarios los autorizados para opinar sobre la incidencia de este tipo de presupuesto en la Beneficencia pública de Lima Metropolitana.

Resultados de las encuestas

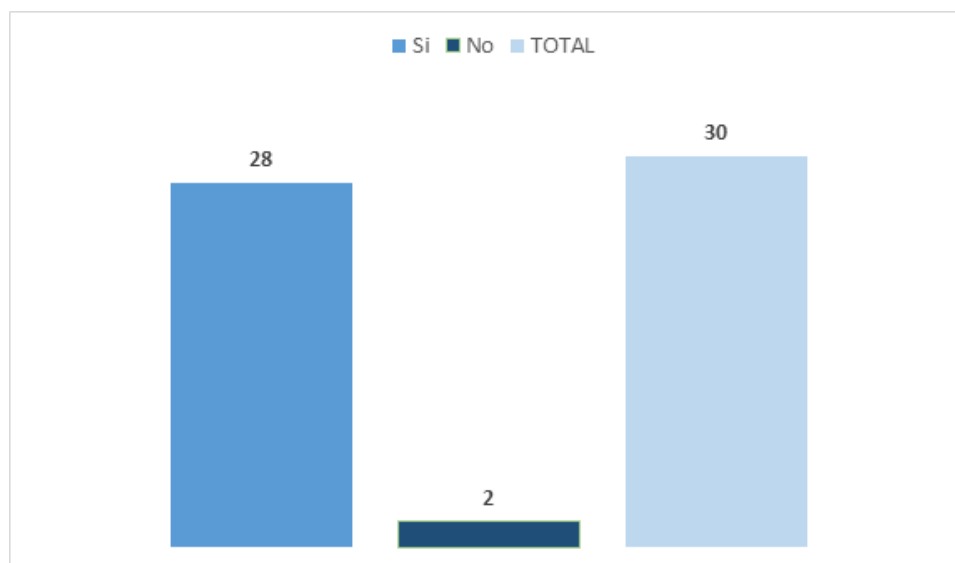
5.1 DEL PLANEAMIENTO

PREGUNTA 1:

¿Ud. conoce el presupuesto y el plan de la Beneficencia pública de Lima Metropolitana?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	28	96%
No	2	4%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura N °01: Pregunta 01

Fuente: Encuesta oficina de Planeamiento

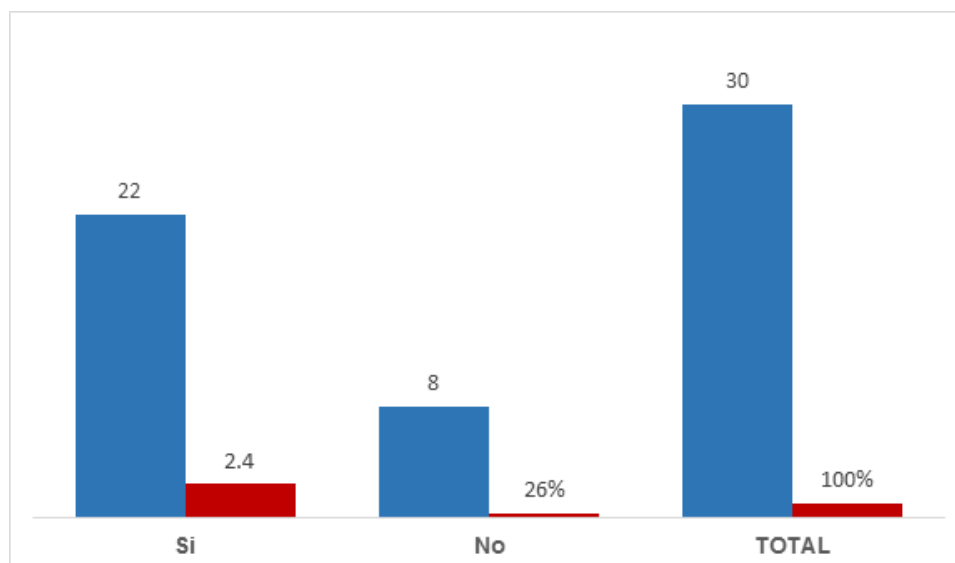
El tema del presupuesto y el plan es de conocimiento de los jefes de planeamiento en un 96% y sólo el 4% desconoce sobre los beneficios que trae dicho presupuesto y plan.

PREGUNTA 2:

¿La Beneficencia Pública de Lima Metropolitana aplica el presupuesto y el plan?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	22	74%
No	8	26%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura N °02: Pregunta 02

Fuente: Encuesta oficina de Planeamiento

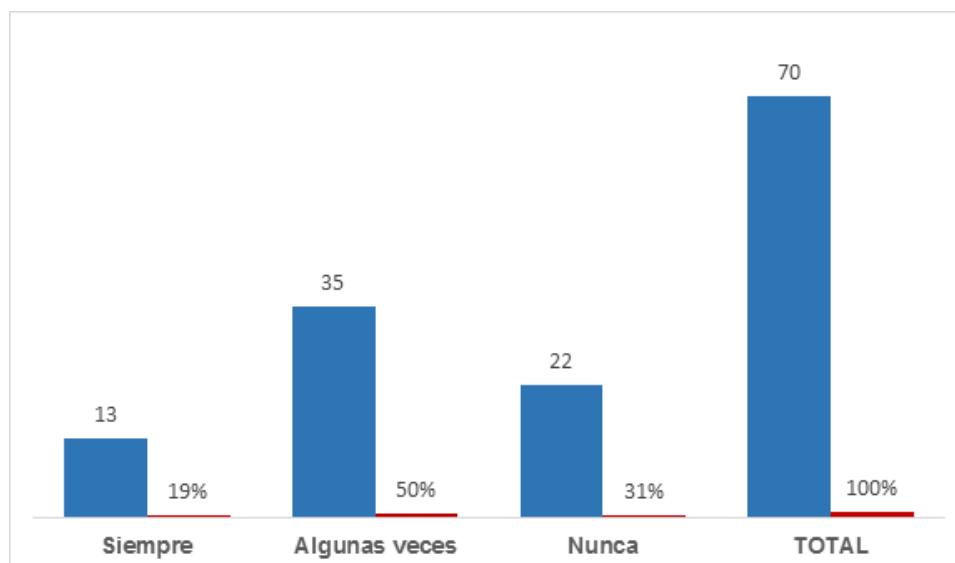
De acuerdo a la encuesta se aprecia que el 74 % de los funcionarios encuestados reconocen la aplicando este modelo y el 26% no lo hace. La importancia de su aplicación consiste en el interés que tienen las entidades por mejorar la calidad de vida de sus pobladores a través del gasto en programas presupuestales.

PREGUNTA 3:

¿Actualmente el presupuesto que administra Beneficencia pública de Lima Metropolitana se destina principalmente a mejorar los niveles de calidad de vida?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Siempre	6	19%
Algunas veces	15	50%
Nunca	9	31%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 03: Pregunta 03

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

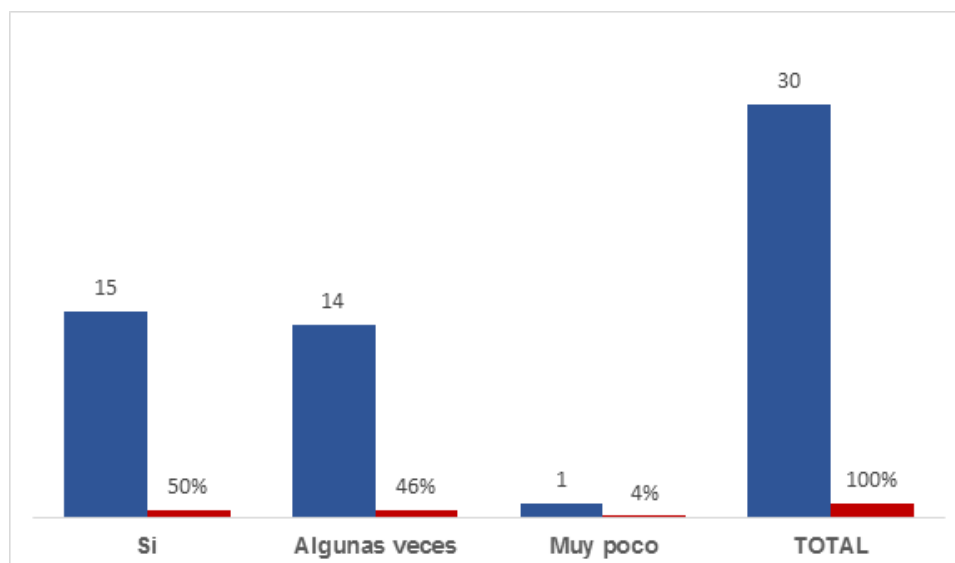
Según la encuesta se aprecia que, en gran medida la Beneficencia pública de Lima Metropolitana, no destinan los recursos públicos en mejorar los niveles de calidad de vida ya que solo el 19% está de acuerdo. El 50% piensa algunas veces y el 31% cree que nunca lo hace. Por lo que resulta obvio que el gasto que actualmente realiza la beneficencia pública no está orientados a mejorar los niveles de calidad de vida.

PREGUNTA 4:

¿Considera que la gestión de bienes muebles se orienta a mejorar la calidad de inversión?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	15	50%
Algunas veces	14	46%
Muy poco	1	4%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura o N°04: Pregunta 04

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

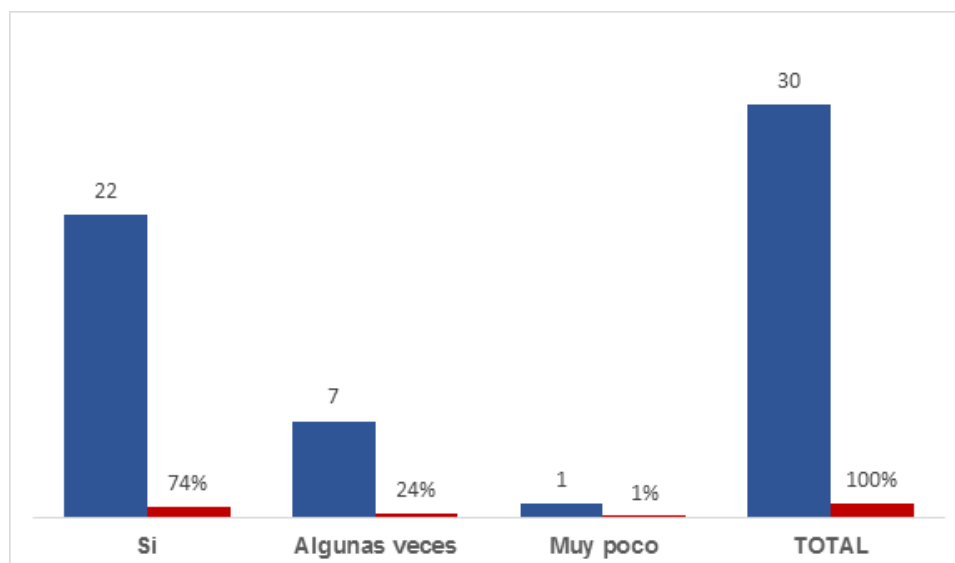
Podemos concluir que, de las encuestas realizadas, el modelo de una buena gestión de bienes muebles se convierte en una alternativa para mejorar la calidad de inversión en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, ya que el 50% de los encuestados está totalmente de acuerdo con la pregunta, el 46% responde algunas veces y sólo el 4% está en desacuerdo.

PREGUNTA 5:

¿Considera que el objetivo del Presupuesto y del plan en general es mejorar la calidad del gasto público?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	22	74%
Algunas veces	7	24%
Muy poco	1	1%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N °05: Pregunta 05

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

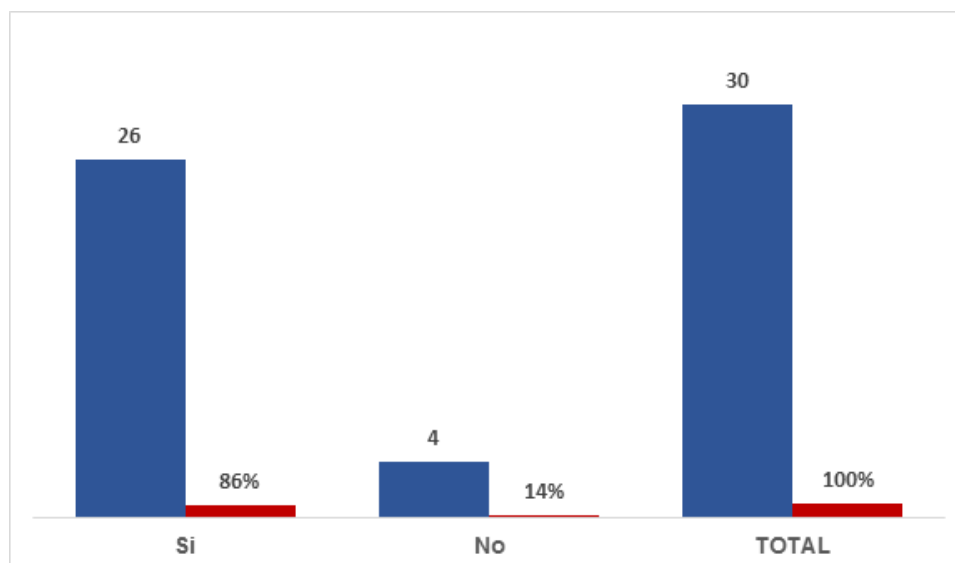
La relación que tiene el Presupuesto y el plan con el gasto público es mejorar la calidad del mismo, ya que el 74% de los encuestados están de acuerdo y podemos concluir que las estrategias de gestión del presupuesto y del plan, mejora la calidad del gasto. Nótese que el 24% responde, algunas veces y solamente el 1% piensa que muy poco.

PREGUNTA 6:

¿El modelo de estrategias para la gestión de bienes muebles, genera mejores resultados en la población con respecto al modelo tradicional?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	26	86%
No	4	14%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 06: Pregunta 06

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

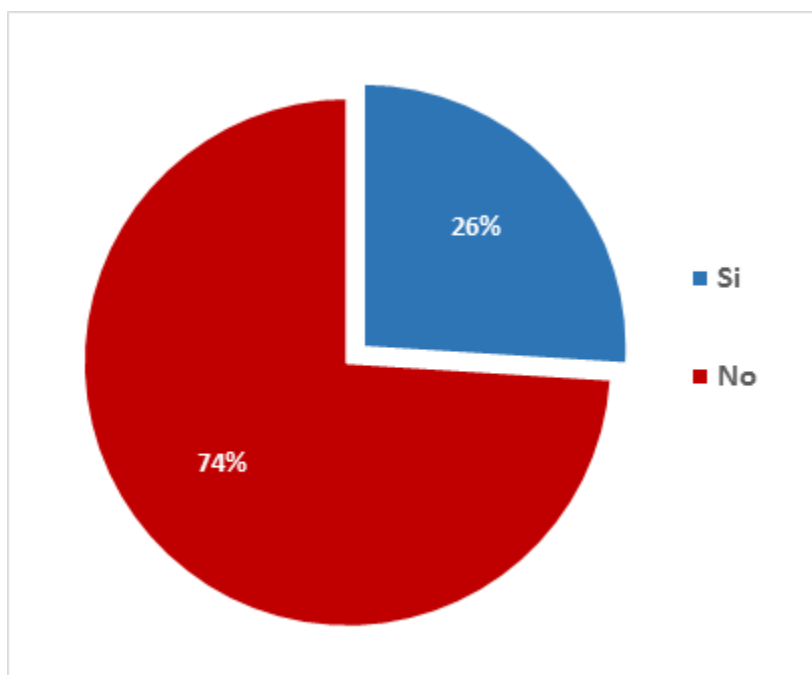
De todos los encuestados, el 86% considera que la aplicación del modelo de estrategias para la gestión de bienes muebles tiene mejores resultados que el modelo actual que vienen aplicando otras beneficencias. El 14% no cree que tiene mejor impacto que el presupuesto tradicional.

PREGUNTA 7:

¿Considera que los recursos presupuestales asignados a la Beneficencia Pública de Lima metropolitana son suficientes para atender los programas sociales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	8	26%
No	22	74%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura N° 07: Pregunta 07

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

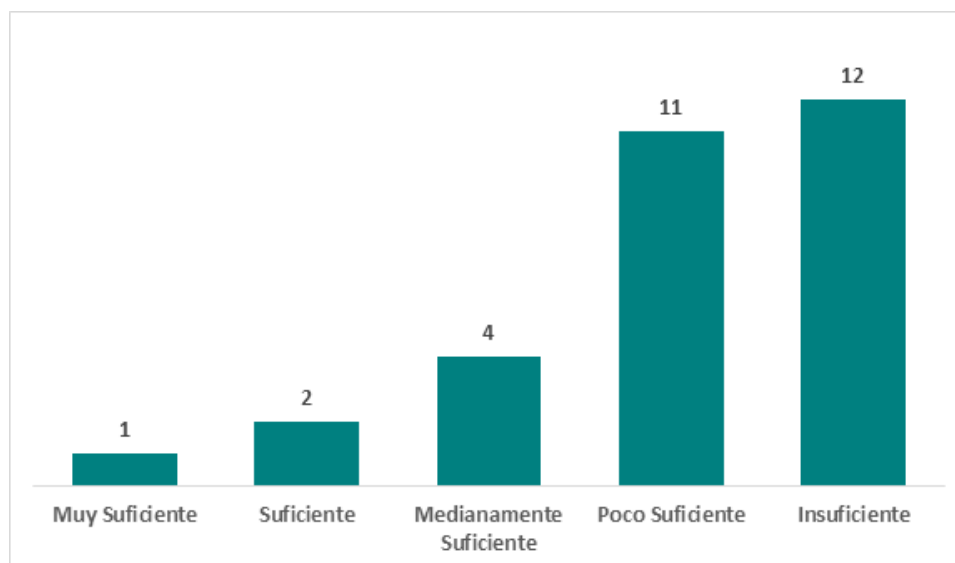
Es importante señalar que, de acuerdo a la encuesta, los recursos asignados no son suficientes para atender todos los programas sociales; ya que un 74 % considera que los recursos no son suficientes, mientras que el 28% cree que si son suficientes.

PREGUNTA 8:

¿Los ingresos propios que generan la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana son suficientes/insuficientes para atender los programas sociales?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy Suficiente	1	4%
Suficiente	2	7%
Medianamente Suficiente	4	11%
Poco Suficiente	11	37%
Insuficiente	12	41%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 08: Pregunta 08

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

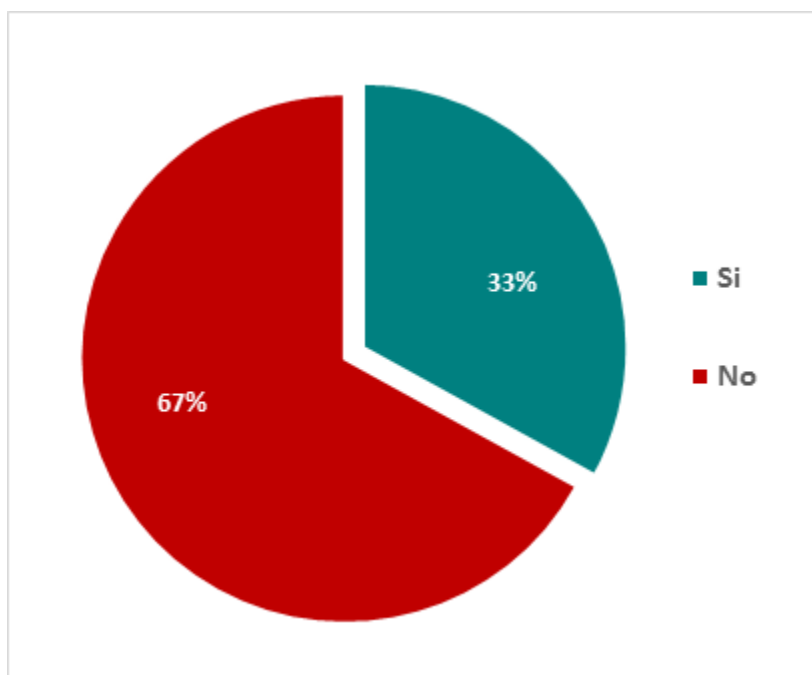
Los ingresos propios que recauda la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana son insuficientes para la atención de todos los programas sociales. Sólo el 4% considera que si son suficientes. Mientras el 41% está muy en desacuerdo y el 37% en desacuerdo. Por lo que los recursos propios, de por si no cubren las necesidades básicas de la población,

PREGUNTA 9:

¿Conoce cuáles son los actuales indicadores de gestión de Bienes muebles?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	10	33%
No	20	67%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración propia

Figura N °09: Pregunta 09

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

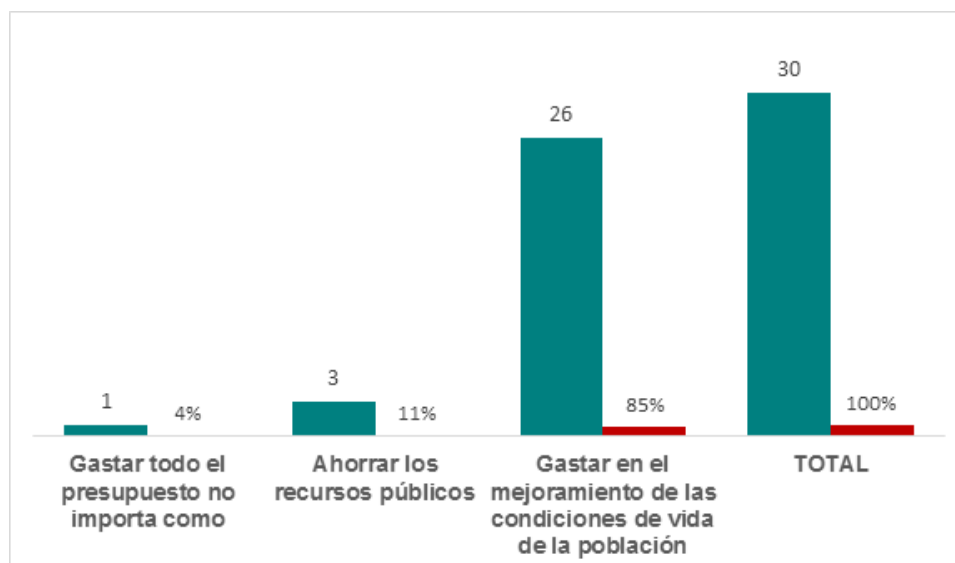
De acuerdo a la encuesta, el 67% desconoce cuáles son los indicadores de gestión de bienes muebles, y el 33% afirma conocer dichos indicadores. Por lo que se presume que los funcionarios que laboran en las oficinas de planeamiento y patrimonio, de la Beneficencia Publica de Lima Metropolitana, están más concentrados en la cantidad del gasto de bienes y no en los resultados del mismo; es decir, en favorecer a la población más necesitada.

PREGUNTA 10:

¿Durante la toma de decisiones de gestión de bienes muebles, que debe considerarse?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Gastar todo el presupuesto de bienes no importa como	1	4%
Ahorrar los recursos en bienes	3	11%
Gastar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población	26	85%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 10: Pregunta 10

Fuente: Encuesta Oficina de Planeamiento

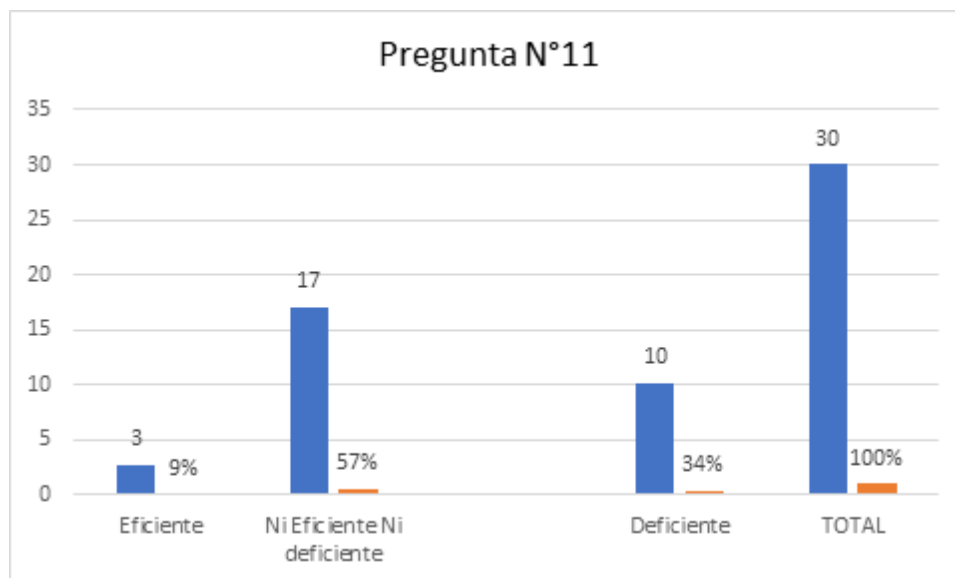
Según la encuesta, el 85% considera que los gastos de bienes muebles deben estar orientados a gastar en el mejoramiento de las condiciones de vida de la población; el 11 % considera que se debe ahorrar los recursos del Estado y el 4% piensa que se debe gastar todo el presupuesto de bienes no importa la forma del gasto. En consecuencia, los recursos deben ser orientados al ciudadano.

PREGUNTA 11:

¿Cómo evalúa la gestión de bienes muebles con respecto al gasto?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Eficiente	3	9%
Ni Eficiente Ni deficiente	17	57%
Deficiente	10	34%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°11: Pregunta 11

Fuente: Elaboración Propia

Respecto a la evaluación de la gestión de bienes muebles con respecto al gasto público, debemos precisar que, en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, el 34% cree que la gestión es deficiente, el 57% considera Ni eficiente ni deficiente y el 9% piensa que es eficiente. Concluyendo, la gestión actual que realiza la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana no es eficiente. Se deben realizar mejoras, sobre todo en la ejecución del gasto.

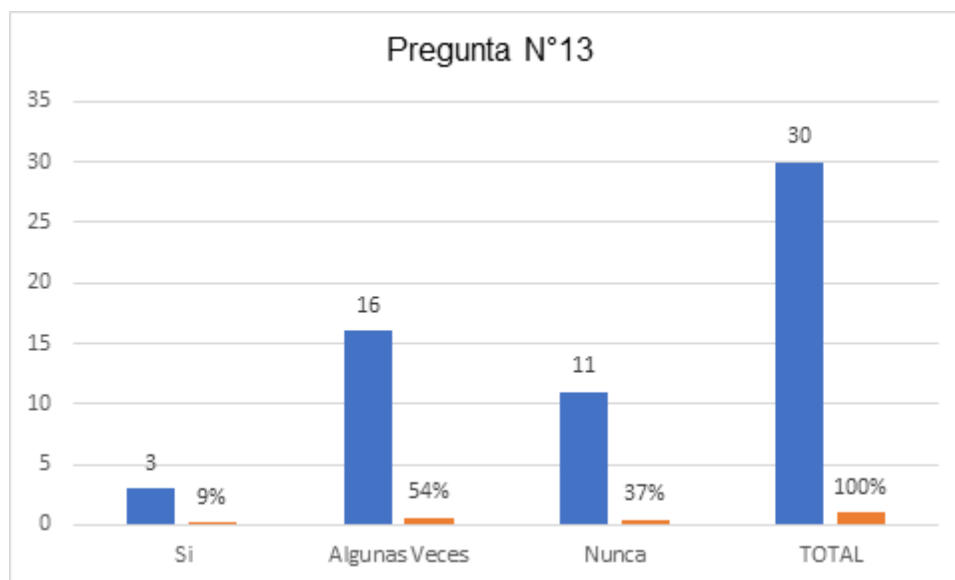
5.2 DE LA CALIDAD DEL GASTO

PREGUNTA 13:

¿Actualmente los gastos que realiza la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana están orientados a brindar servicios de calidad (¿Salud, educación, saneamiento)?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	3	9%
Algunas Veces	16	54%
Nunca	11	37%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N.º 13: Pregunta 13

Fuente: Elaboración Propia

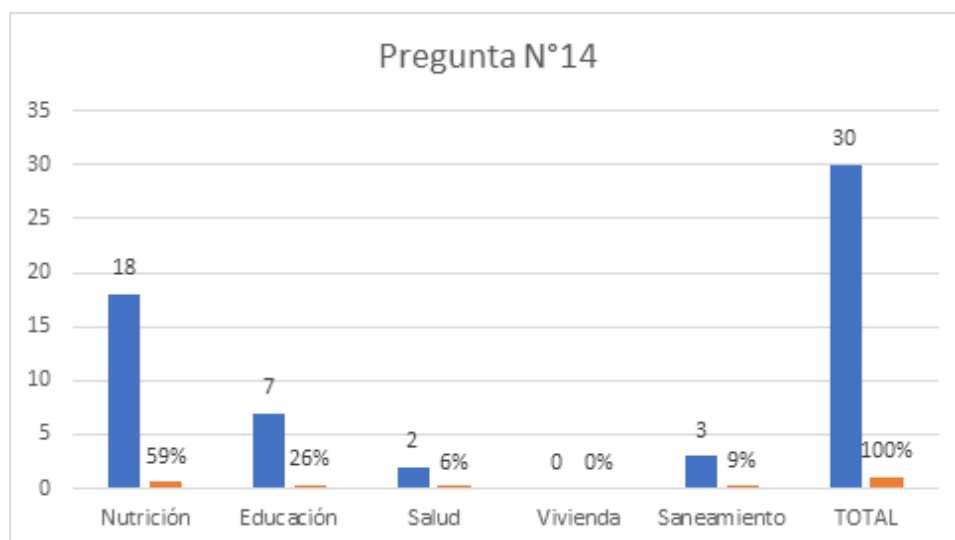
Sobre el particular, solamente el 9% considera que los gastos están orientados a brindar servicios de calidad, y el 54% responde algunas veces y el 37% considera que nunca gastan en servicios de calidad. En tal sentido, debería ser una responsabilidad de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, invertir en servicios de calidad.

PREGUNTA 14:

¿Enumere en orden de prioridad, en cuál de los programas sociales la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana debería invertir?

ALTERNATIVA	FRECUE NCIA	PORCENTA JE
Nutrición	18	59%
Educación	7	26%
Salud	2	6%
Vivienda	0	0%
Saneamiento	3	9%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N° 14: Pregunta 14

Fuente: Elaboración Propia

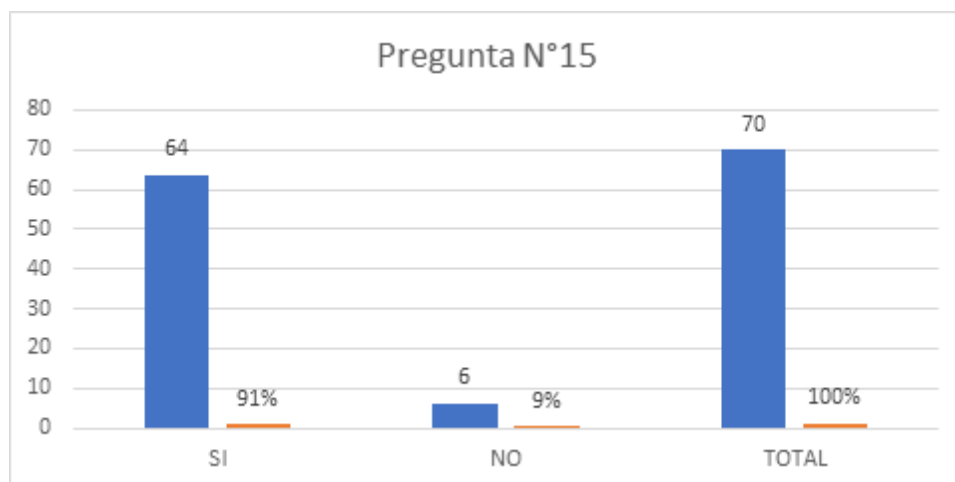
De acuerdo a los encuestados debemos señalar que el 41% piensa que la inversión debe destinarse a nutrición; El 19% considera que debería invertirse en el sector educación, El 6% en saneamiento y el 4% considera en temas de salud; por lo tanto, se concluye que la prioridad del gasto debe ser invertir en nutrición.

PREGUNTA 15:

¿Considera que el gasto debe estar orientado a la población más necesitada?

ALTERNATIVA	FRECUE NCIA	PORCENTA JE
SI	64	91%
NO	6	9%
TOTAL	70	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°15: Pregunta 15

Fuente: Elaboración Propia

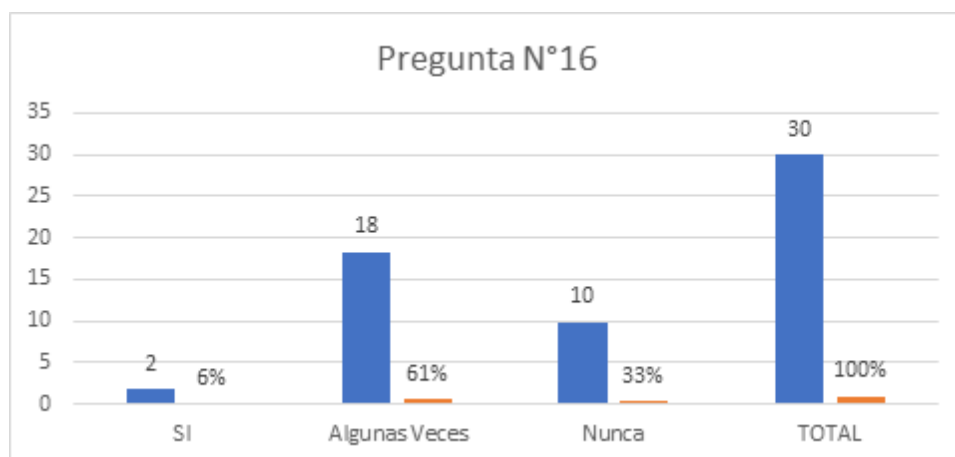
El 91% considera que el gasto debe estar orientado a la población más necesitada y el 9% responde negativamente. Sin lugar a dudas, este es un pedido importante que debe ser atendido por la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana, sobre todo donde tenemos población necesitada.

PREGUNTA 16:

¿Actualmente la municipalidad se caracteriza por tener una gestión de bienes muebles?

ALTERNATIVA	FRECUE NCIA	PORCENTA JE
SI	2	6%
Algunas Veces	18	61%
Nunca	10	33%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°16: Pregunta 16

Fuente: Elaboración Propia

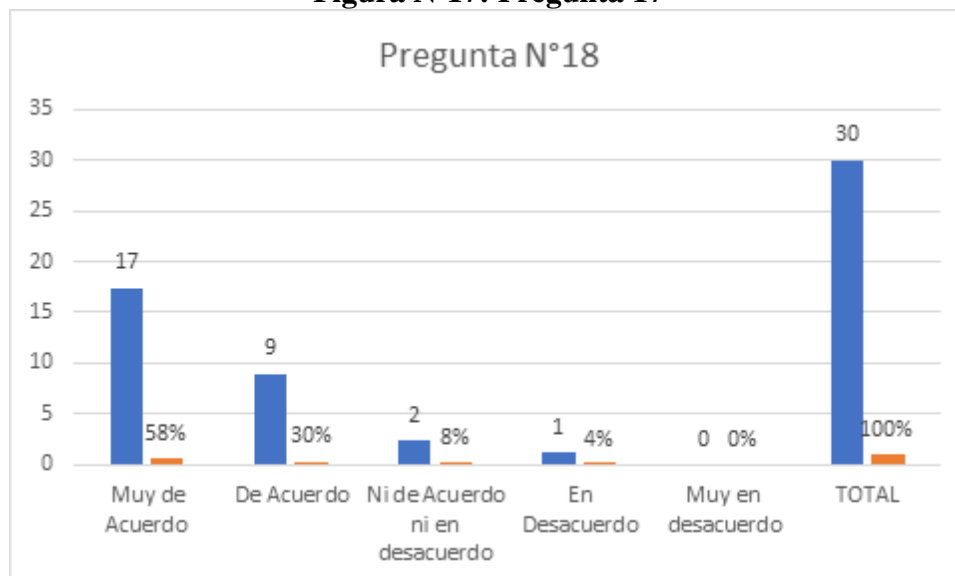
Según la encuesta, el 6% piensa que, si realizan una gestión de bienes muebles, el 61% responde algunas veces y el 33% afirma que nunca. En resumen, señalamos que realizan gestión de bienes.

PREGUNTA 17:

¿Considera que el concepto de calidad del gasto es invertir en la población más necesitada?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Muy de Acuerdo	17	58%
De Acuerdo	9	30%
Ni de Acuerdo ni en desacuerdo	2	8%
En Desacuerdo	1	4%
Muy en desacuerdo	0	0%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°17: Pregunta 17

Fuente: Elaboración Propia

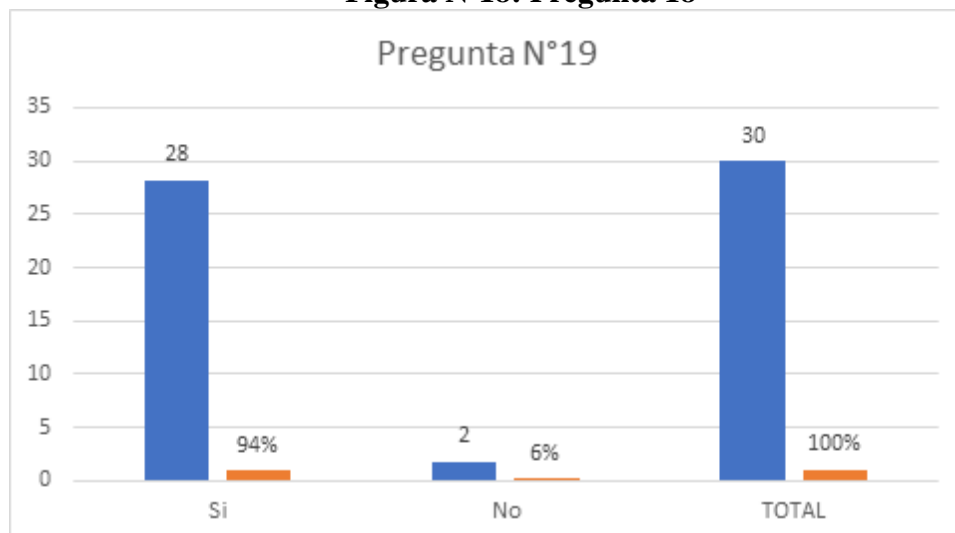
Sobre la definición del concepto de calidad de gasto relacionado a invertir en la población más necesitada, el 58% está totalmente de acuerdo, y el 4% en desacuerdo. Por lo que se entiende que la calidad del gasto es invertir en la población más necesitada.

PREGUNTA 18:

¿Considera que el gasto debería ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad que se gasta?

ALTERNATIVA	FRECUENCIA	PORCENTAJE
Si	28	94%
No	2	6%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°18: Pregunta 18

Fuente: Elaboración Propia

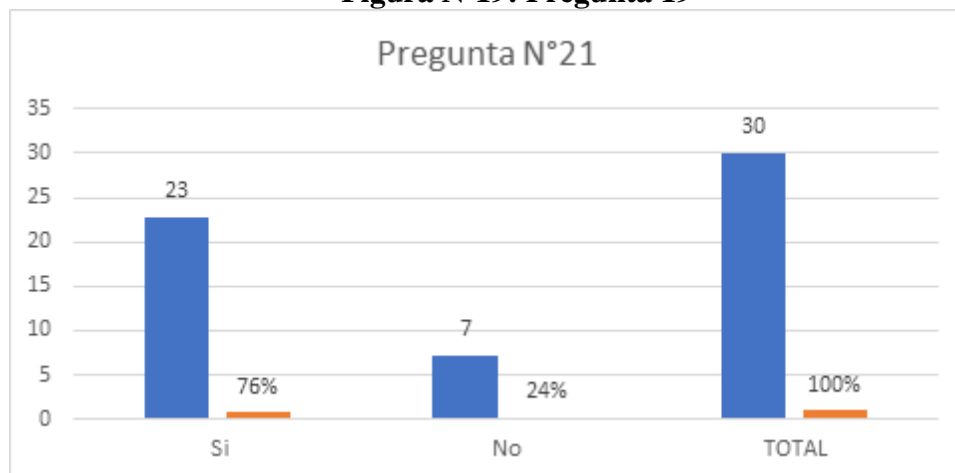
De la encuesta realizada el 94% considera que el gasto debe ser evaluado por su impacto social, mientras que el 6% no está de acuerdo. De manera que lo que importa es cómo se gasta y no cuánto se gasta.

PREGUNTA 19:

¿Cree Usted que la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana invierte más en gastos de capital que en gastos operativos?

ALTERNATIVA	FRECUEN CIA	PORCENTA JE
Si	23	76%
No	7	24%
TOTAL	30	100%

Fuente: Elaboración Propia

Figura N°19: Pregunta 19

Fuente: Elaboración propia

Sobre la ejecución del gasto, el 76% considera que la beneficencia pública de Lima Metropolitana gasta en gastos de capital y el 24% opina que se destina para gastos corrientes. Es claro que la intención es gastar más en obras y no en programas que favorezcan a la población más necesitada.

VI. CONCLUSIONES

- La aplicación de las estrategias para la gestión de bienes en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana mejora la calidad del gasto público ya que ellos son destinados a favorecer los niveles de vida de la población.
- La manera como mejorar la calidad de vida de la población es mediante la asignación de recursos en los programas estratégicos tales como: Mejorar la desnutrición, Mejorar la calidad de la educación. Mejorar la ración de servicios a la población.
- Los actuales indicadores de evaluación de gestión de bienes no consideran los beneficios sociales que se debe brindar a la población, e incluso son desconocidos por quienes elaboran dicha evaluación. Los indicadores miden solamente el monto del gasto, pero no la calidad del mismo.
- La gestión de bienes muebles con respecto al gasto no es muy eficiente, ya que generalmente el gasto se centra en los gastos de capital y no en gastos que mejoren las condiciones de vida de la población.
- Los recursos financieros asignados a favor de la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana son insuficientes para atender todos los programas sociales y en consecuencia hay problemas de financiamiento.
- Durante el proceso de gestión de bienes muebles, la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana apoya la necesidad de gastar los recursos, invirtiendo en mejorar las condiciones de vida de la población.
- Los gastos que se realiza en la Beneficencia Pública de Lima Metropolitana no son considerados gastos de calidad porque no resuelven los problemas sociales.

VII. RECOMENDACIONES

- Recomendar a la Beneficencia pública de Lima metropolitana que, durante la elaboración del Presupuesto, se programe y considere gastar en programa estratégico y no sólo en programas tradicionales.
- Durante la evaluación de la gestión de bienes muebles, se debe emitir una directiva considerando indicadores que reflejan el avance de mejoramiento de los niveles de vida de la población, de manera que el gasto público debe ser evaluado por su impacto social y no por la cantidad de recursos que se gasta.
- Para lograr un proceso adecuado de toma de decisiones con respecto a la gestión de bienes muebles, se recomienda que, durante la programación del gasto, deben participar tanto la sociedad civil, El Consejo Directivo y los empleados.
- Se recomienda a las universidades del país, en especial a las facultades de Administración, considerar en sus programas académicos el modelo de estrategia de gestión de bienes, para mejorar la calidad del gasto.
- Se recomienda al Consejo Directivo de la Beneficencia Pública de Lima metropolitana, considerar mayores recursos, a fin de atender los programas sociales.

VIII. REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS.

Álvarez, J. (1998). *Formulación del Planeamiento Estratégico en las entidades gubernamentales*. tesis Maestría UNMSM.

David, F., & David, F. (2017). *Conceptos de Administración Estratégica*. Ciudad de México: Pearson.

Galindo, C. (2006), *Administración de empresas*. Bogotá

Guajardo, G. (2002). *Contabilidad Financiera*. México: Mc Graw Hill

Jiménez, R (2011) *Control Patrimonial Gubernamental*. Perú: Tinco S.A.

Koontz / O'Donnell (2004) *Curso de Administración Moderna- Un análisis de sistemas y contingencias de las funciones administrativas*. México. Litográfica Ingramex S.A.

Mintzber ,H, Brian ,J ,y Boyer ,J, (1997) *El proceso estratégico*. Bogotá. Editorial Norma.

Porter, M. (2004) *Estrategia competitiva. Creación y sostenimiento de un valor superior*. México. CECSA.

Rodriguez, L. (2004). *Asientos de Ajuste en Contabilidad Superior*. Consejo de publicaciones de la Universidad de los Andes. Venezuela: Mérida.

Stoner, F, G, (2000) *Administración*. México. Prentice Hall.

Terry, G, (2004) *Principios de Administración*. México. Compañía editorial Continental. SA-

Ticlia. J (2011). Propuesta de la auditoria de gestión, para la gestión en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo (Tesis de pregrado). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.